

Boletín Radical

Nº 2 — 1.a Quincena de Setiembre de 1933.

Órgano del Partido Blanco

La persecución que faltaba

De la Cárcel al Destierro

Una vez más hemos de dejar constancia, expresa y pública, de nuestra vehemente y energica protesta ante el infame atentado cometido por la actual dictadura al decretar y hacer efectiva la deportación del jefe y director político indiscutido de esta agrupación ciudadana, doctor Lorenzo Carnelli, fundador del Radicalismo Blanco, al que infundió el sopllo renovador y fecundo de su vigorosa mentalidad.

Las reiteradas persecuciones — prisión ayer, destierro hoy — con que la dictadura honra los ya bien saneados antecedentes cívicos del doctor Carnelli, defensor altivo, desinteresado y valiente de los principios fundamentales de la libertad y del derecho, constituyen el reconocimiento, no por indirecto menos expresivo, de que ningún gobierno desorbitado y tiránico como el que ahora nos afrenta, puede contar con la impunidad, aún resguardado por la fuerza, cuando, junto a la noble causa de la restauración institucional combate un ciudadano que, como nuestro abanderado, representa las aspiraciones redentoras de la conciencia nacional y simboliza la acción decidida para darles práctica efectividad.

El alejamiento del doctor Carnelli, aún sabiéndolo transitorio, pone una nota de angustia en el afecto de sus amigos que le admiran, pero ello, en vez de restar entusiasmo a los que junto a él

y solidarizados con todas sus actitudes políticas, compartimos la lucha por las ideas y los postulados emancipadores del Radicalismo Blanco, debe constituir, por el contrario, un nuevo incentivo para continuar la jornada sin desfallecimientos, intensificando las actividades partidarias, en estrecha y leal colaboración con las autoridades legítimamente constituidas, y que interpretan el sentimiento unánime de la colectividad.

De este modo, el Partido tributará a la figura de su eminentíma guía, el mejor homenaje, el que más armoniza con su recia contextura de luchador infatigable: el homenaje de una acción empeñosa y fecunda por el engrandecimiento de la causa impersonal y suprema del Radicalismo.

BOLETIN RADICAL, al destacar su honda y cálida adhesión al doctor Carnelli, cuya austera figura ciudadana adquiere perfiles de excepción y se agiganta ante la adversidad de este destierro que le ha impuesto el temor de la dictadura en los posteriores momentos de su degradante predominio político, exhorta a los correligionarios a mantenerse firmes y leales junto a la enseña principista de la causa común, tantas veces honrada por su obra imperecedera de reparación social en favor de los débiles, y a prodigarle el concurso de una dedicación intensa y desinteresada.

Un monopolio o un privilegio especial para los capitalistas y un comedor popular con bazofia inmunda y disciplina fascista para los desocupados.

Rectificando Falsedades

Dice Paseyro en "La Propaganda", que mientras estuvo detenido en la Escuela Naval, el Comité Nacional lanzó una edición del BOLETIN RADICAL "aparentemente para atacar a la dictadura pero en realidad para dedicar toda una página a sembrar prevenciones contra la actuación limpia y transparente del representante del Radicalismo".

Lo transcripto es totalmente falso, y para demostrarlo no necesitaremos otra cosa que dirigirnos a los correligionarios en general, que hayan leído la referida edición, en la seguridad de que no encontrarán nada de lo que dice Paseyro.

La única cuestión de política interna allí, es la refutación a las cartas que publicaron en "El País"

los señores Reboleto y Moreira. Y no hay nada más.

No es eso solo. Precisamente porque Paseyro se encontraba detenido, el Comité Nacional postergó la sesión extraordinaria que había fijado precisamente para el día de su detención, hasta tanto recobrara su libertad y estuviera, por lo mismo, en condiciones de defenderse.

Tal es la verdad. Lo demás es falso.

Y debemos dejar constancia aprovechando esta oportunidad, que si la presente edición de nuestra hoja contiene abundantes referencias al conflicto interno planteado por los Sres. Paseyro, Moreira, etc., es simplemente una reacción necesaria y plenamente justificada frente a la campaña de agravios que se ha iniciado contra las autoridades legítimas, dispuestas a defender la organización partidaria y a no tolerar interesadas prepotencias personales.

Y así seguiremos procediendo, con toda firmeza, si se continúa en esa propaganda desatentada y desleal.

La Dictadura, encantada con algunos restauradores

El organo paseyrista de Soriano, totalmente desorientado por la inconducta personal de su líder, ha perdido la línea en forma lamentable.

No se preocupa ni de guardar las apariencias siquiera. Aparece al desnudo el desprecio del caudillo civil del paseyismo, pretendiendo justificar a rigor de intrigas, de calumnias y de insidias, actitudes políticas, que no han merecido más aprobación que la de los adversarios más desleales y más intolerantes del radicalismo.

En el último número aparece un sueldo refiriéndose al Dr. Carnelli, víctima como es notorio, de las arbitrariedades dictatoriales, desterrado, despojado brutalmente por la furia del dictador y sus esbirros de todos sus derechos, un sueldo repetimos, donde a la chabacanería pura y estúpida de la forma, se agrega la intención insidiosa, de intriga ruín y cobarde, que lo anima.

El diario de Ghigliani, o el de Herrera o el de Manini, no hubieran cumplido mejor que La Propaganda, con respecto a Carnelli, su función, de testaferros dictatoriales, a rigor de insidias y de mentiras contra los hombres que tienen sobre sí, por sus antecedentes, por su principismo austero y sin mácula, por su dignidad y por su resolución, la responsabilidad de la restauración de la libertad política y de la soberanía popular.

No en balde, la dictadura, persigue implacablemente a los radicales que defienden la causa del pueblo en las autoridades, y garantiza la más absoluta libertad de acción, que en este caso es la impunidad al servicio de la más absoluta irresponsabilidad política, al paseyismo, entregado en cuerpo y alma a dividir y anarquizar el grupo político de menor contingente numérico, pero de

más alta y noble unidad espiritual, el de más elevada autoridad moral para combatir la dictadura.

No en balde, el Dictador y sus esbirros, persiguen a Carnelli, en forma implacable, mientras el líder paseyista, entregado a la "restauración del viejo régimen", hace sonar el cascabel revolucionario, con la complacencia de los dirigentes del régimen y la tolerancia sintomática de los policías dictatoriales.

El pudor de un Deliberante...

En la función del lunes de los corifeos de Don Gabriel, se deliberó sobre el proyecto de la Junta de Gobierno, creando tres ministerios sin cartera.

A defender la iniciativa de los redentores del Cuartel de Bomberos, se presentó el Ministro Demichelli.

La discusión fué breve y sumaria. Para eso estaba el Jefe de las policías, en la sala. Algún breve conato de oposición figurada, sin concepto, sin energía, sin argumento. Algo así, como para llenar las apariencias. Frío, sin calor, sin novedad.

Uno de los más efectivos, fué un tal Mac-Coll, (que Dios lo tenga, donde mejor le convenga) que se plantó, muy fresco, a analizar el aspecto jurídico de la iniciativa dictatorial, manifestando que tenía algunas dudas sobre la constitucionalidad de los nuevos ministros.

Es claro que su exposición no tuvo trámite.

Pero nos interesa destacar el gesto de este deliberante, oponiendo reparos de orden constitucional a las iniciativas de un régimen que vive, precisamente, fuera de la Constitución. El mismo, es un exponente de la inconstitucionalidad, y a ello agreguemos, todo lo que lo rodeaba, el ministro, los autores del proyecto, etc.

En una sociedad que vive fuera del orden jurídico, bajo la amenaza de la fuerza bruta, sin más ley que la del amo, sin más control que el de los incondicionales del régimen, sin más garantía de orden y seguridad personal que el de los machetes policiales y las bayonetas mercenarias al servicio de la tiranía, sin jueces, ni leyes; prohibida la libertad de pensamiento y de reunión; amordazada la prensa; con diarios clausurados; con los ciudadanos más altivos en la cárcel, y los hombres de más significado político en el destierro, un soldado incondicional del régimen, manso y tranquilo, manifiesta un leve sentimiento de pudor, sobre la constitucionalidad de una iniciativa, como si estuviéramos dentro de un orden inobjetable desde el punto de vista político y jurídico.

Este si, que es el aspaviento de "aquellas" mujeres "que se jubillan", como diría don Pedro Palacios, o el pudor de una meretriz. diremos nosotros.

La Dictadura y el Proletariado

La primer medida dictatorial, cuando disolvió los directores de los entes autónomos, fué el de suprimir, por decreto, en la Caja de Jubilación de Empleados y Obreros de Servicios Públicos, la representación de los trabajadores.

La primer resolución de la Constituyente dictatorial, elegida a 0.40 por barba, ha sido la de expulsar la representación del Partido Comunista y suspender los poderes de sus delegados.

Los obreros, no tienen nada que hacer en la restauración.

La restauración política y la reivindicación social, es obra que incumbe a los policías analfabetos e irresponsables y al imperialismo capitalista del exterior: Schell-Max, Standart Oil, y el capitalismo financiero que lucra, a expensas del esfuerzo y del hambre del proletariado del país.

Entre Manini, Herrera, Ghigliani, Navarro, Patrón, Galarza y algún otro generalote de buenas tragaderas, han tomado a su cargo todas las reivindicaciones sociales y jurídicas del pueblo, con un programa sencillo y de facilísima aplicación.

Por el prestigio del Partido

Contra una inmoralidad política

Habiendo sabido, el Comité Nacional, que el Sr. Paseyro había firmado dos compromisos políticos con dirigentes de partidos adversarios lo llamó a su seno para que aclara su situación al respecto y, además, para que diera explicaciones a cerca de la constitución del Comité Acción Radical. Concurrió Paseyro a la sesión señalada y a otra pedida especialmente por él y por espacio de cerca de cuatro horas se expuso sobre los puntos ya mencionados reconociendo haber firmado aquellos compromisos. Oídas las explicaciones se pasó el asunto a una Comisión especial la habrían sido realmente insuperables si, que después de estudiar todos los antecedentes, se expidió aconsejando se adoptara la resolución que transcribimos a continuación y que fué adoptada por la unanimidad de miembros del Comité Nacional.

He aquí las conclusiones y la resolución adoptada:

“1.o — En la exhortación la Comisión no encuentra ninguna observación que formular a la actitud asumida por el Sr. Paseyro, dada su calidad de diputado y el carácter exhortatorio del documento.

“2.o — En el documento firmado con los representantes de otras colectividades políticas, estima la Comisión que se han transgredidos los principios esenciales del Partido por cuanto implica un compromiso que sujeta al firmante, no obstante las salvedades de haberlo suscrito personalmente, a las estipulaciones consignadas con adversarios políticos, apartándolo de su obligación de radical, que solo debe acatar lo que las autoridades resuelven legítimamente con absoluta independencia de pactos o acuerdos, individuales o no, con elementos de distinta filiación política.

Puritanismo Maninista

Los órganos periodísticos que actúan bajo la dirección nominal de Don Vicente Costa (el inventor del pagliano) pero bajo la sugerencia personal del Dr. Manini, pretenden justificar la colaboración del riverismo en el cuartelazo del 20 de Marzo, proclamando que la dictadura no ha tenido otro objeto, que devolver al pueblo el derecho de ejercer su soberanía, conciliada por una minoría oligárquica y despótica.

Tan luego el riverismo de redentor de la soberanía!

El maninismo, usufructuario sanguinario de su función política de minoría decisiva, que ha aprovechado secesiones dispensadas graciosamente por los adversarios de todos los matices; presidencia de la República y del Consejo Nacional, Ministerios; las más altas funciones burocráticas, etc., etc.

El maninismo, protestando porque una mayoría de doce senadores, entorpecía el problema de la reforma.

El maninismo, que fué precisamente, el que formó el block senatorial que detuvo durante años el pleito de la reforma.

Tan luego el maninismo, en cuya historia política, que apenas abarca un período de veinte años, se ha sindicado, precisamente, por su profusión estomacal a la conclusión política y a la estafa cívica.

3.o — Respecto a la constitución del Comité Acción Radical, la Comisión insiste en que constituye, sin atenuaciones, una injustificada violación de las más claras, expresas y terminantes disposiciones establecidas en la Carta Orgánica del Partido, siendo un factor cada vez más evidente, de división interna y perturbaciones políticas.

Por todo ello, la Comisión opina que el Comité Nacional debe declarar que el Sr. Paseyro violó el Programa y el Estatuto Partidario.

En cuanto a la situación del Sr. Paseyro, como miembro a la vez del Comité Nacional y del Comité Acción Radical, la Comisión cree que, en virtud de lo resuelto en la sesión del día 2 de Junio del corriente año, por la que se declaró que el Comité Acción Radical está al margen de la organización partidaria, debe resolver que existe incompatibilidad moral y política en ser integrante de ambos Comités.

Colaborando con la Dictadura

Todo acto que, en estos momentos tienda a la división de Partido, produciendo divergencias internas, favorecerá, ineludiblemente, a la dictadura, porque distrae energía partidaria en lugar de unificar la acción frente al gobierno de fuerza que nos opprime.

Tal lo que hace Paseyro. Ha constituido un Comité de Acción Radical, que, pretendiendo usurpar la legítima autoridad que dentro del Radicalismo, ejerce el Comité Nacional, anarquiza al Partido, siendo de este modo un aliado eficaz de la dictadura.

Tendrá que ver algo, esta actitud de Paseyro, “con la inalterable lealtad como amigo” que tiene con el dictador, segn lo declaró en la última sesión que realizó la Cámara?

No hay duda, que la sinceridad política del Dr. Manini, corre pareja con la luminosidad intelectual de Don Vicente, tan gráfica y oportunamente definida por don Dumíos Terra.

Tendencia censurable

Ninguna persona que rinda culto a la verdad, y que haya seguido de cerca las intensas actividades cívicas del Radicalismo Blanco en los últimos diez años de su fecunda actuación pública, podrá desconocer la enorme labor realizada por la autoridad nacional del Partido, en medio de dificultades que habrían sido realmente insuperables si, frente a ellas, no se hubiera erguido la voluntad firme y resueta de los meritorios compañeros de causa que integraban la referida entidad dirigente, y a cuya acertada gestión política aquél había confiado el porvenir de sus destinos colectivos.

Los correligionarios conocen la forma abnegada y valiente como esa autoridad superior afrontó situaciones de crítica excepcionalidad; saben de los esfuerzos constantes y renovados del Comité Nacional para dotar al Partido de una organización eficiente y disciplinada; nadie ignora los sacrificios de todo género que se impusieron sus integrantes, quienes, con absoluto desinterés, sólo obraron teniendo en cuenta las conve-

nencias impersonales de la colectividad.

Pues bien; ya entonces, podía percibirse, dentro de filas, cierta tendencia, desde luego y felizmente, representada por lo menos, que acusaba la rara y morbosa característica de no estar nunca satisfecha con la obra de sus autoridades. El menor detalle, siempre sin importancia; cualquier hecho, desprovisto de la más mínima trascendencia; una discrepancia sin fundamento, eran, pno obstante esa misma falta de significación, motivo suficiente para que surgieran ataques dirigidos al Comité Nacional, los que eran explotados por quienes, al hacerlo, procedían como enemigos del Partido, en vez de ser colaboradores entusiastas en la obra bien inspirada de sus órganos de autoridad. Esa poco recomendable modalidad, que ya apuntaba es las épocas a que nos hemos referido, se ha actualizado, nuevamente, con motivo de la incidencia partidaria conocida.

Ahora también existen personas entregadas a la tarea fácil, mezquina y censurable de desacreditar las actividades del actual Comité Nacional, autoridad que, como las que lo precedieron, está dedicada, por entero, a la defensa de los principios radicales que practica con severa inflexibilidad.

Es hora de que desaparezcan semejantes procedimientos que constituyen, en el fondo, actos de verdadera deslaltad partidaria y falta de compañerismo radical.

Los correligionarios deben, pues, estar en guardia respecto a los que así conspiran contra los intereses sagrados del Partido, al difamar la obra de sus autoridades legítimamente constituidas, que han sabio mantener, en todo momento, la integridad de su incontaminada bandera principista.

Dictadura salvaje

El diario oficial de la dictadura terrorista exhorta a los partidos de la oposición a que concurran a las urnas, único medio honorable, dice, para dirigir superioridades cívicas.

Agrega que una revolución tendría como fatal consecuencia el derramamiento de sangre, y un atentado personal contra algún miembro del gobierno, necesariamente aparejaría represalias.

Como puede verse, una vez más la dictadura amenaza con represalias, para el caso de cometerse un atentado personal.

Cabe preguntar ¿represalias contra quienes? ¿cuáles serían las víctimas elegidas por la dictadura? ¿acaso los familiares del que cometiera el atentado? ¿acaso sus amigos o sus correligionarios?

He ahí, en esa amenaza formulada con absoluta falta de conciencia, una demostración de salvajismo que difícilmente podrá ser superada.

Sólo en tiempos de dictaduras irresponsables puede hablarse en la forma en que lo hace el órgano palaciego.

Tranquilos pero con miedo

Poco tiempo había transcurrido desde la implantación de la actual dictadura, cuando el órgano periodístico que recibe y transmite inspiraciones de la

misma, aseguraba, en forma jactanciosa, y con el objeto de dar idea del arraigo popular — qué frescura! — del actual régimen de fuerza, que ya no había ciudadanos alejados del país por razones políticas, hecho que, como es público, constituía una grosera falsedad.

Si aquello lo decía la gaceta palaciega para demostrar que en el país reinaba absoluta tranquilidad, ¿qué dirá ahora, frente a los últimos destierros?

Lógicamente hay que concluir en que esa tranquilidad no existe en estos momentos. Por lo menos en la conciencia atormentada de los mercaderes políticos que se adueñaron del poder por la fuerza, y contrariando la voluntad popular, y a quienes el miedo les ha hecho perder la dirección, precipitándolos al derrumbe definitivo e inevitable.

Vía libre...

En el asunto de las empresas tranviarias con el Municipio, tan felizmente solucionado por el gobierno dictatorial gracias a la generosidad de los capitalistas transatlánticos, ya “se le están viendo las patas a la sota”...

Las empresas están conectando toda su red de tráfico y todas sus redes de distribución de energía y ampliando sus recorridos.

Se ha enagulado, pues, esto es evidente, en beneficio de las empresas, junto con la responsabilidad de los servicios y el derecho de las empresas de ómnibus, el contralor municipal y los propios derechos del Estado a monopolizar el servicio, cuando las necesidades sociales y la situación económica del país lo requiera.

Reconocer jurídicamente la función de las empresas, con estas derivaciones, significa, enagendar graciosamente el interés social en beneficio de las mismas.

Una obra económica y social, como puede verse, digna de los restauradores dictatoriales, de la economía nacional,

Debe saberse

Dice Paseyro en ‘La Propaganda’, que el actual Comité Nacional fué elegido “en familia” o “a dedo”, afirmación que constituye una verdadera falsedad. Pero no es esto lo que ahora nos interesa destacar sino el hecho, más elocuente que todo comentario, de que el propio Paseyro contribuyó a la constitución del referido Comité, designando delegados por Soriano, lo integró durante varios meses, requirió su asesoramiento en distintas oportunidades sobre asuntos de importancia que debían tratarse en Cámara, y llegó hasta el extremo de estar dispuesto a sacrificar sus convicciones personales para dar cumplimiento a una decisión de aquella autoridad.

Y ahora salimos con que fué elegida “en familia” y “a dedo”!

Exponemos estos hechos, y la actitud de Paseyro para que los correligionarios formen el concepto que corresponde.

La popularidad del Dictador y sus secuaces

Los tinterillos, proclaman a todos los vientos desde hace un par de meses, la popularidad de los hombres de la situación.

Si alguna duda quedara de la verdad que encierra esa afirmación de los corifeos del régimen, la celebración del 25 de Agosto, como fiesta oficial, puede considerarse como la comprobación más rotunda de la popularidad del régimen y de la tranquilidad espiritual de los dirigentes. Para asegurar la concurrencia de público a los actos populares programados, desfile militar y desfile escolar, el gobierno prohibió el football y las carreras.

Pero la concurrencia fué insignificante lo mismo.

Y las medidas precaucionales de la policía, llegaron al ridículo más oprobioso, para un régimen que se precisa, precisamente, de su popularidad.

En el desfile escolar realizado por la mañana, no se vió ni un solo personaje oficial.

La palabra del popular y valiente Don Gabriel, fué pronunciada frente a un micrófono y en su domicilio y transmitida al público de la plaza por un altoparlante gigante, de una conocida estación de radio.

Para la inauguración de la

Constituyente y la Exposición Industrial, actos a los que concurría la camarilla dictatorial en pleno, le fué prohibida la entrada al pueblo. El acceso requería una rigurosa invitación individual y un trámite ridículo de identificación y revisión personal.

Para presenciar el desfile militar, el dictador y su comparsa de corifeos ocuparon el sector más alto de la escalinata de acceso al Palacio Legislativo. La plazoleta y escalinata laterales, fueron totalmente cubiertas por fuerza policial armada con fusiles. En la calzada, a ochenta o cien metros de la escalinata, desfilaron los soldados. Y ejército por medio, el público, al que no se le permitía atravesar la calzada. Ni siquiera bajar la vereda que queda frente al Palacio.

Con estos antecedentes, que nadie puede rectificar y rigurosamente controlados por la opinión, ha quedado demostrada la popularidad de los hombres de la dictadura y la tranquilidad espiritual que mantienen cada vez que tienen que enfrentarse al pueblo.

¿A qué le temen los redentores políticos de la soberanía, los intérpretes de la voluntad popular?

¿Será de su propia sombra que se asustan?

Ahí aparecen, en toda su esplendorosa desnudez, el fascismo criollo, sin más bandera que la restauración de una burguesía bárbara y salvaje.

Rectificando informaciones inexactas

Algunos órganos de la prensa metropolitano notoriamente adversos al Radicalismo Blanco, han publicado una información en que se da cuenta que una conferencia política que se realizó en un biógrafo de la calle San Martín, tenía por objeto definir la posición del Radicalismo frente a la dictadura y a la crisis política provocada por ésta.

Es totalmente inexacta esta versión.

El radicalismo tiene definida su posición, desde el primer momento, por el órgano regular de las autoridades legítimas y se encuentra entregado con todos sus hombres a combatir el régimen y preparar la reivindicación definitiva de la soberanía, ultrajada y escarnecida por el cuartelazo de Marzo.

No puede atribuirse el propósito de definir posiciones políticas al Radicalismo, a las agrupaciones que, legal, política y moralmente han sido declaradas al margen de la organización partidaria, por el único órgano legítimo que dirige y controla la política del Partido: el Comité E. Nacional.

Es inexacta, pues, esta información, suministrada por los diarios contrarios del Radicalismo.

La Propaganda de Dolores, pu-

blica un comentario de corte netamente herrerista, en el que atribuye a un miembro del Comité Nacional un pedido de autorización para que se le permitiera sufragar en las elecciones dictatoriales del 25 de Junio, para evitar la represalia oficial que podría privarlo del puesto que desempeña en la Administración.

Es totalmente falsa, esta información.

Ningún miembro del Comité Nacional ha sufragado, ni ha pedido autorización para hacerlo.

No hay derecho a recoger el chispero de cualquier irresponsable para propalar especies calumniosas sin caer en delito de lesa inmoralidad cívica y de irresponsabilidad política.

Quedan, pues, desautorizadas, dos mentiras de los enemigos del Radicalismo.

Por mal camino

Notas que el Comité Nacional ha recibido de algunos centros políticos radicales de Soriano, como por ejemplo, el Comité Departamental y los clubs "Anselmo Urán" y "Tres Arboles", firmadas, ya que no redactadas, por personas de Dolores y Mercedes, contienen expresiones que constituyen excesos de lenguaje intolerables e indignos de ser usados en el trato partidario.

No podrá decirse que se ha recurrido a ese estilo como reacción, porque tanto las notas enviadas por el Comité Nacional como las resoluciones adoptadas por la misma autoridad, lo fueron en términos correctos y serios. Tampoco partió de ella la publicidad que se ha dado al asunto con pretextos inaceptables.

Nos interesa destacar el hecho que comentamos para que el Partido forme concepto acerca de quienes son los que, con semejantes actitudes, conspiran contra el porvenir del Radicalismo, difundiéndolo dentro de filas odios y agravios que llevarán a extremos definitivos.

Mal camino han escogido los causantes de la actual escisión partidaria, y al exponerlos ante la colectividad como responsables del desastre que pueda provocar tan censurables actitudes les recomendamos moderación en el lenguaje.

De lo contrario, hemos de seguirles el tren.

Por ahora, sepa el Partido de dónde parten los agravios y las injurias.

Estanislao Larrañaga

Hace pocos días tuvimos oportunidad de recibir la muy grata visita del prestigioso y consecuente correligionario con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Don Estanislao Larrañaga pertenece a la falange de los compañeros en quienes han arraigado hondo los principios radicales y, por lo mismo, saben mantenerlos en toda su integridad.

La adhesión que este veterano de la causa hizo llegar al Comité

Nacional y a esta hoja, así como la de algunos ciudadanos de Estación Reboleto, donde reside, y que lo secundan en sus actividades cívicas, ha causado viva satisfacción entre los radicales de esta capital, donde Larrañaga cuenta con muchos y buenos amigos.

La Mujer contra la Dictadura

La señorita Ema Larrañaga, hija del viejo y prestigioso radical don Estanislao Larrañaga, escribió, a pocos días de haberse instaurado en el país la torpe dictadura que todavía soportamos, la carta que insertamos enseguida llena de justa indignación contra quienes perpetraron el oscuro cuartelazo contra las instituciones libres.

Como fácil es suponer, ni el diario del dictador ni otros a los cuales la censura se lo impidió, dieron cabida a esta alta protesta que dice así:

Reboleto, Mayo 16 de 1933.— Señor Dictador del Uruguay, Dr. Gabriel Terra. — Montevideo. — Señor Dictador: He leído en vuestro diario "El Pueblo" las adhesiones que transcribís de solidaridad al régimen actual. Y no encontrando entre ellas ninguna de protesta creo sea esta la primera. Siéndolo así, me enorgullezco de ello. Es en esta creencia que espero insertaréis en vuestras páginas mi carta aún cuando discrepa en todo con las que hasta ahora habéis publicado; y me daréis la certidumbre de que vuestro diario recoge la opinión pública y no la de vuestros parciales solamente.

Debéis de tener en cuenta como principal fundamento de ésta, el hecho de que, desde mi más tierna infancia, aprendí de mis padres, casi maquinalmente, a respetar el honor nacional. Luego a la par que crecía este concepto se aclaró y tomó forma; ya mujer he fortalecido esta convicción haciéndola mía y arraigándome profundamente en mi corazón. Por esto elevo hoy mi protesta llena de repulsión hacia el nuevo régimen dictatorial. hasta vos, principal factor de los sucesos ocurridos. Habéis hecho un atropello a las instituciones públicas y a los uruguayos y vuestra felonía es criminal, porque está manchada con la sangre de uno de los más eminentes y esclarecidos ciudadanos de la Patria!

Habéis roto el pedestal que sostén el faro de los pueblos extranjeros. Nuestro Uruguay querido, que por su Constitución y civilización era modelo del mundo.

Habéis llenado de oprobio y humillado nuestro suelo patrio, secundado por militares sin honor, que no supieron respetar ni hacer respetar nuestras instituciones.

En lo sucesivo vuestros nombres en la historia serán un berrón que ensombrecerá la brillante obra que costó a los uruguayos treinta años de incesante lucha cívica. Y esto los uruguayos de corazón, no lo tolerarán jamás! Estoy seguro de ello.

Habéis atentado en consecuen-

cia contra la soberanía del pueblo uruguayo, de ese pueblo que nunca aceptó yugo y que hoy tampoco lo aceptará, hoyando su voluntad.

Esto bien lo sabéis vos y queréis reprimir el grito clamoroso de ese mismo pueblo sediento de justicia, amordazando la prensa independiente y obligando al ostracismo a sus políticos más leales.

¿Y os jactáis de que la mayoría acata vuestros hechos?

¿Para qué usáis de la extorsión entonces?

Lo que más me subleva es ver en vuestro diario que la mujer uruguaya, por cuya libertad política y social fué el doctor Brum, (vuestra víctima) uno de sus más eficaces defensores (después del Gran Batle) pueda una sola, con solo un gesto de aprobación al nuevo régimen, manchar la aureola de su acción política y social:

y, menos inmiscuirse en él.

Pero he de creer que esas mujeres que así lo hacen carecen de sensatez y que su corazón es un órgano puramente vital!

Y os repito que, habéis precipitado nuestro honor nacional y el orgullo de mantenernos inconfundibles ante el relajamiento moral de otros pueblos a un abismo y como uruguaya os acuso y os exijo el porqué de esa traición.

Publicad mi carta os pido nuevamente y, a la vez, invitad al pueblo a que exteriorice libremente su juicio sobre vuestra acción, pues sin menoscabo para vosotros que decir estar seguros de la bondad de vuestra obra, nos daréis con ello el convencimiento de que la mayoría acepta vuestras incalificables injusticias.

Ema Larrañaga.

PARTIDO BLANCO ¡VIVA EL RADICALISMO!

A los correligionarios:

El Comité Nacional del Partido quiere que llegue hasta todos los correligionarios que en el país sustentan la noble causa radical, su indignada palabra de protesta por la inicua persecución sistematizada de que la actual dictadura hace objeto al doctor Carnelli, sin otro motivo que la viril decisión con que este eminente ciudadano y jefe indiscutido del Radicalismo Blanco condenó desde los primeros momentos de su trágico advenimiento, al gobierno despótico y violento que usurpa la dirección de los destinos nacionales.

Encarcelado por dos veces, y luego deportado, el doctor Carnelli refleja honor con sus claras y valientes actitudes, sobre la enseña radical que ha sabido mantener siempre con austera inflexibilidad, lejos de toda contaminación con cualquier clase de adversarios, sin debilidades ni complacencias incompatibles con la rigidez principista del programa radical.

Si un símbolo necesitara el Radicalismo Blanco, ese no podría ser otro que el doctor Carnelli, cuyas actitudes políticas son una constante afirmación práctica de los postulados a cuyo servicio esta colectividad actúa en la vida pública de la nación, singularizados por la orientación renovadora y avanzada de sus aspiraciones en materia económica y social, ya consagrada en los hechos, por leyes reparadoras de una trascendencia unánimemente reconocida, y cuya iniciativa correspondió a la fecunda gestión parlamentaria del talentoso líder radical.

Este Comité Nacional, cuya absoluta solidaridad con todas las actitudes políticas del doctor Carnelli es innecesario destacar, considera que el alejamiento transitorio del director político del Partido, debe constituir un estímulo para que la acción de los blancos radicales sea cada vez más decidida, más ahincada, en la doble finalidad de combatir el actual ré-

gimen de fuerza que impera en el país, y consolidar la organización radical por la cooperación desinteresada y entusiasta en las actividades que desarrollan las autoridades partidarias, en franca y eficaz colaboración con las mismas, como único medio de que en el porvenir el partido alcance los altos destinos que está llamado a ceutar por la fuerza expansiva incontenible de sus ideas y de sus antecedentes políticos.

Esta autoridad nacional exhala a todos sus compañeros de causa, a ser dignos del nuevo ejemplo de abnegación que suministra la actitud del doctor Carnelli, deportado del país en razón de la consecuencia que profesa a sus hondas convicciones democráticas y la firmeza inalterable con que ha sabido mantenerlas frente a la dictadura, cuyas arbitrariedades obstaculizaba con su irreductible oposición. Y nada mejor para ello, que agruparse junto a las autoridades partidarias que sabrán, como en otras circunstancias inolvidables de vicisitudes políticas, mantener con honor el prestigio cada vez más extenso del Radicalismo, intensificando la oposición intransigente y activa contra el régimen dictatorial.

Montevideo, Setiembre 1.^o 1933.

Comité Nacional del Partido Blanco.

No hubo tal cosa

En una nota que publica "La Propaganda" y que, según dice, le fué enviada desde Montevideo los firmantes de la misma, se hace referencia a una gestión conciliatoria que el señor Paseyro habría encomendado al señor Real.

Podemos asegurar que el hecho no es exacto, y para demostrarlo, ahí van las manifestaciones for-

muladas por el señor Real en el seno del Comité Nacional, en la sesión del día y que extraemos del acta correspondiente.

Dice así: "Expresa el Sr. Real que es totalmente incierta esa afirmación; que a él no se le ha encomendado ninguna gestión, en ningún sentido en este asunto y pide que deje constancia de esta rectificación, agregando que personalmente formulará esta rectificación ante los firmantes del documento archivado".

Así procede el líder Radical

Un gesto del Dr. Carnelli

Rechazó un ofrecimiento de la dictadura

La dictadura ha recibido una severa lección de parte del Dr. Carnelli.

Le ofreció por intermedio del Consejero de la Legación uruguaya en Buenos Aires Dr. Cerdán, sufragar todos los gastos que ocasionara su deportación, y el Dr. Carnelli, que había manifestado previamente a aquel funcionario, que le concedería la entrevista solicitada, solo como una deferencia hacia su persona, y no en carácter de representante de un gobierno que repudiaba, le contestó, tan pronto como lo enteró del motivo de su visita, que rechazaba el ofrecimiento, porque lo consideraba una ofensa gratuita.

Hermosa lección de dignidad ciudadana y de desinterés personal que consignamos como un motivo de legítimo orgullo no sólo para el Dr. Carnelli, sino para la causa que lo cuenta como gallardo paladín.

"Que se rompa pero que no se doble"...

Ahora que la organización dictatorial, compenetrada de su impopularidad, siente la impresión de su inestabilidad política y se azarea ante las primeras insinuaciones de la reacción popular, que se encausa con perspectivas de torrente, aprestándose a reivindicar su soberanía ultrajada por la traición oficialista y a restaurar sus derechos cívicos, conculcados por la fuerza bruta de un despotismo inconsciente y criminal y una organización fascista con que la burguesía defiende su privilegio salvaje de espoliación económica y especulación financiera; ahora que se azarea, desorientada ante la responsabilidad histórica de los hechos consumados y la desautorización rotunda del porvenir que ya alborea, en resplandores de victoria; ahora que la voluntad popular se retempla y se

vivifica, en el convencimiento de que la dictadura ha sido impotente para dominar la altivez y el espíritu cívico de un pueblo; ahora es que empieza el episodio definitivo de la restauración.

Ahora es que se necesita energía y serenidad. Desinterés y espíritu gallardo, dispuesto a la inmolación y el sacrificio, en aras de la Libertad, que es el ideal supremo hacia el que convergen las aspiraciones y la acción de los hombres de bien.

La agrupación política que representamos es el exponente más gallardo, más alto, más auténtico de una organización cívica al servicio de la libertad, forjada en el sacrificio, que ennoblecen.

¿Cuántos hombres, en un sentido o en otro, se inmolaron espontáneamente en beneficio exclusivo del ideal; sin segundas miras, sin intenciones, embozadas le enengaron todo, su energía, su caudal intelectual, su alma de rebelde, toda su fuerza espiritual, todo su valor moral, a una causa que supo conquistarlo con la pureza inmaculada de sus principios y la gallardía inexorable de sus arrestos cívicos?

Hoy, como ayer, el Radicalismo está de pie. Es la vanguardia, en la acción, y la bandera en el programa de las reivindicaciones.

Como ayer fué el juez implacable y sereno del viejo régimen tiene que ser mañana el ejecutor de la sentencia inapelable del porvenir.

Ni la persecución dictatorial, ni la amenaza desenbozada, ni las amables e hipócritas requisitorias palaciegas, ni el ensañamiento cobarde contra Carnelli; ni la perspectiva del último zarpazo dictatorial que será el más violento y el más peligroso, acallarán nuestra paotesta viril; desarmarán nuestro brazo bizarro; enturbiarán la mirada desafiante con que enfrentamos al porvenir; dominarán al corazón estimulado por nobles afanes de redención; no dominarán ni la voz, ni el ademán inflexible, con que condenamos el aprobo y proclamamos la verdad histórica.

Forjado en la lucha y en el sacrificio, el radicalismo es luz en las sombras de la reacción y el despotismo, garra en el combate, la disciplinada para sortear todos los huracanes.

Aquí, no tiembla nadie, ni ante la desigualdad material de las fuerzas, ni ante las perspectivas del contrasee, si es para nosotros, —que nuestra directiva no es vencer, sino luchar—; ni el conato de exisión interna con que la vanidad y la egolatría inferior de algún espíritu pueril exhibicionista y ridículo, pretende justificar su defeción política y su traición cívica; nada ni nadie a de detener nuestra acción reivindicatoria, aun que tengamos que quedar todos en el camino.

Una vez más, plantado frente a todos los enemigos, desafiante el ademán implacable con que condena al despotismo y grita su verdad republicana, proclama como su ley inexorable, el aforismo glorioso de Leandro Alem:

"Que se rompa, pero que no se doble".